



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Dieciséis de mayo de dos mil veintitrés

Radicado	050014003007 2021 00565 00
Asunto	INCORPORA RESPUESTA - ORDENA OFICIAR

Se incorporan las respuestas a los oficios N°1153 y 1154, dirigidos al gerente de BBVA y BANCOLOMBIA, respectivamente a los archivos 20 y 22 del cuaderno de medidas las cuales se pone en conocimiento de la parte interesada para los efectos que estime pertinentes.

De otro lado y en atención a lo solicitado por la parte demandante se ordena OFICIAR a la EPS SURAMERICANA, para que informe al Despacho la dirección y demás datos del empleador; igualmente, por economía procesal informar la dirección de residencia de la demandada SARA CAROLINA GÓNZALEZ GÓMEZ. LÍBRESE oficio y tramítese por la parte interesada.

NOTIFÍQUESEⁱ

e.f

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 077** hoy **17 de mayo de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b51ab04a1697c5cae5702bdef40a5ccff191a777364ba1c207113356879f6415**

Documento generado en 16/05/2023 02:53:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>